



Primer evento de la OACI para la promoción de un enfoque internacional común de apoyo a las víctimas de accidentes aéreos

Para publicación inmediata

Montreal y Las Palmas, España, 1 de diciembre de 2021 – La OACI celebra hoy su primer Simposio sobre la Asistencia a las Víctimas de Accidentes de Aviación y sus Familiares, un evento internacional que ofrece una valiosa plataforma para mejorar la cooperación mundial en cuanto a la atención y el tratamiento que se les dispensa.

El evento de tres días tiene lugar bajo los auspicios de España y cuenta con la asistencia y participación de su secretaria general de Transporte y Movilidad (MITMA), María José Rallo, su director general de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero, y su Representante en el Consejo de la OACI, Víctor M. Aguado. Al evento también asistirán altos cargos del Gobierno de Canarias y del Cabildo de Gran Canaria, así como el Secretario General de la OACI, Juan Carlos Salazar, y otros/as funcionarios/as y especialistas de la OACI.

En su discurso de bienvenida, el Presidente del Consejo de la OACI, Salvatore Sciacchitano, señaló que “el respeto a las víctimas de accidentes de aviación civil y el bienestar mental, físico y espiritual de sus familias es de suma importancia para la OACI, y trabajamos con diligencia para que estas necesidades sean consideradas y atendidas por los Estados”.

Por su parte, el Secretario General, Juan Carlos Salazar, destacó en su discurso de apertura que “la seguridad operacional de la aviación es un increíble trabajo de equipo, pero esa misma cooperación debe dedicarse a velar por los derechos de las víctimas de accidentes y sus familiares tras estos trágicos sucesos”.

La OACI emitió por primera vez orientaciones sobre la asistencia a las familias en 2001, y en 2013 publicó la *Política de la OACI sobre asistencia a las víctimas de accidentes de aviación y sus familiares* junto con un manual de apoyo. El tema también fue reconocido formalmente por los países en dos Asambleas consecutivas de la OACI, en 2013 y 2016, y se examinó en una sesión especial de la decimotercera Conferencia de Navegación Aérea de la Organización en 2018.

Este mismo año, el Consejo de la OACI celebró una nueva reunión sobre el tema con la Federación Internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos y sus Familias (FIVA AF) y, paralelamente, el Grupo Experto en Facilitación de la OACI ha recomendado recientemente que las prioridades asociadas se consagren en una norma completa de la Organización, con el fin de reforzar el cumplimiento y la armonización internacionales.

Además del simposio en curso, la OACI está preparando un curso de capacitación para ayudar a los países a establecer legislación, reglamentos y planes adecuados de asistencia a las familias.

El Sr. Sciacchitano también anunció en el evento que el Consejo de la OACI ha aprobado recientemente que se instaure el 20 de febrero como nuevo día internacional para la conmemoración de las vidas que se han perdido a causa de accidentes aéreos.

Los dos altos cargos de la OACI reconocieron la inestimable dedicación y contribución de la Federación Internacional de Víctimas de Accidentes Aéreos y sus Familias a que estas cuestiones sean una prioridad a escala internacional y manifestaron el profundo agradecimiento de la OACI a los Gobiernos de España y Canarias por hacer posible el evento.



El Simposio sobre la Asistencia a las Víctimas de Accidentes de Aviación y sus Familiares se inauguró en Las Palmas de Gran Canaria, España, el 1 de diciembre de 2021, y contó con la asistencia (de izquierda a derecha) del Sr. Augusto Hidalgo Macario, alcalde de Las Palmas de Gran Canaria; el Sr. Antonio Morales Méndez, presidente del Cabildo de Gran Canaria; el Sr. Ángel Víctor Torres, presidente del Gobierno de Canarias; el Sr. Víctor M. Aguado, representante permanente de España en el Consejo de la OACI; el Sr. Juan Carlos Salazar, Secretario General de la OACI; la Sra. María José Rallo, secretaria general de Transporte y Movilidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) de España; el Sr. Raúl Medina Caballero, director general de Aviación Civil de España; y el Sr. Rafael Vidal Rodríguez, superviviente del accidente del vuelo JK5022, ingeniero y miembro de la Asociación de Afectados del Vuelo JK5022.

Recursos para la redacción

[Simposio sobre la Asistencia a las Víctimas de Accidentes de Aviación y sus Familiares](#)

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

Contacto general

communications@icao.int

Twitter: [@ICAO](#)

Para los medios de comunicación

William Raillant-Clark

Oficial de Comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)